

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSIGHT AUDIT SUPPORT
CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local de la compañía **INSIGHT AUDIT SUPPORT Cía. Ltda.**, ubicada en la Ciudadela Terranostra, Mz. 888, solar 22 conjunto Ibiza, de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía **INSIGHT AUDIT SUPPORT Cía. Ltda.**, señor **FREDDY ANDRÉS SALAZAR HARO**, poseedor de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S.\$ 1.00 cada una, y el señor **JUAN TOMAS LÓPEZ GUEVARA**, poseedor de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$ 1.00 cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **INSIGHT AUDIT SUPPORT CÍA. LTDA.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y tal como se demuestra con el libro de participaciones y socios que presentan en físico, de conformidad y en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los socios de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2016; 2.-) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2016. Preside la sesión el señor Juan Tomas López Guevara y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor

Freddy Andrés Salazar Haro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores socios presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2016. El Gerente General de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016. Seguidamente. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2016. Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a explicar los estados financieros y el estado de resultados de la empresa, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los señores socios, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO 98/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$3.234.98) lo que es aprobado por unanimidad por la Junta. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma,

la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.
Firmado para constancia la presente acta todos los socios
quienes se ratifican, afirman y firman la presente con el señor
Presidente y el señor Secretario que certifica.-f) FREDDY ANDRÉS
SALAZAR HARO. SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA: f) JUAN
TOMAS LÓPEZ GUEVARA. SOCIO. PRESIDENTE DE LA JUNTA.—

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía.
Guayaquil, 24 de Abril del 2017.



FREDDY ANDRÉS SALAZAR HARO
SECRETARIO DE LA JUNTA
